

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MÁLAGA
AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

06.01.01 URBANISMO. Anuncio de notificación de 25 de octubre de 2017 en procedimiento Modificación del Plan Parcial de Ordenación del SUO.P-1 "Polígono Los Puertas" del PGOU de Vélez-Málaga (Expte. 6/17).

ID: N1700700822

ANUNCIO

Expte. 6/17

Urbanismo Excmo. Ayuntamiento Vélez-Málaga

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2017, acordó aprobar inicialmente la "Modificación del Plan Parcial de Ordenación del SUO.P-1 "Polígono Los Puertas" del PGOU de Vélez-Málaga (Expte. 6/17), publicándose anuncio de dicha aprobación en Diario Málaga Hoy de fecha 7 de julio de 2017; Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 136 de fecha 18 de julio de 2017 y Tablón de Edictos Municipal desde el día 4 de julio de 2017 hasta el día 4 de agosto de 2017.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artº. 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no habiendo sido posible realizar la notificación personal, mediante el presente se dan por notificados a los siguientes propietarios incluidos en el ámbito afectado por la Modificación del Plan Parcial:

- Banco de Andalucía, S.A.
- Rius y Alarcón, S.L.U.
- Polígono Industrial de Cajiz, S.A.
- Mefruits Axarquía, S.L.U.
- D. Rafael Jiménez Álvarez y D. Daniel Jiménez Álvarez.
- D. Adolfo Castillo Cabello y Dª. María José Campos Madrona.
- Hermanos Santaella, S.L.

Vélez-Málaga, 25 de octubre de 2017.- El Alcalde-Presidente: Antonio Moreno Ferrer.